

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veintiuna** horas, del día **29 de octubre de dos mil veinticuatro**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario accidental, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña María Luisa Sánchez Cámara. (P.P.)

Don Miguel Ruiz Fernández. (P.P.)

Don Agustín Cantero de la Cruz. (P.P.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez. (P.P.)

Don Rafael Villarreal García. (P.S.O.E.)

Doña Isabel María Fernández Fernández. (P.S.O.E.)

Don Pedro Luis Ballesteros Redondo. (P.S.O.E.)

Doña Laura Agudo Palomo. (P.S.O.E.)

Don Emmanuel Vioque Gómez. (A-I.U.)

Doña Natalia León García. (A-I.U.)

Don Gerardo Arévalo Galán. (Concejal No Adscrito)

SECRETARIO ACCIDENTAL.:

Don Jesús Javier Redondo Herrero.

Declarada abierta la sesión, se pasó, acto seguido, al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Luisa Sánchez Cámara**, quién procedió a realizar el acto anunciado.

Fecha	Nombre	Edad	Población
	María Nieves Gamarra Puebla	56 años	Roquetas de Mar (Almería)
	Fadoua Akkar	41 años	Moaña (Pontevedra)
	Mainca	33 años	Cuéllar (Segovia)
	Hafsa	40 años	La Mojonera (Almería)

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

La señora Concejala de Igualdad, **doña María Luisa Sánchez Cámara**, deseó el cese de todo tipo de violencia.

Por dar algunos datos, en lo que llevamos de año, el número de mujeres asesinadas asciende a 38, ocho de ellas son andaluzas y todavía no hemos terminado el año. Siguen siendo cifras muy elevadas. Y, por supuesto, no debemos de normalizar. Debemos concentrar todos nuestros esfuerzos en la prevención y en la sensibilización y, por supuesto, siempre en la educación con nuestros jóvenes. Es una responsabilidad colectiva el concentrar todos los esfuerzos que sean necesarios para evitar la Violencia de Género.

Desde el ayuntamiento de Pozoblanco condenamos todos estos hechos y seguimos en la lucha, en contra de esta violencia de género que es de todas las administraciones y tenemos que seguir luchando y poner todas las medidas necesarias para actuar de forma eficiente para combatir la violencia de género. El ayuntamiento de Pozoblanco reitera además su voluntad de prevención y lucha contra las desigualdades y seguiremos promoviendo la formación de nuestros jóvenes en materia coeducativa y en igualdad efectiva.

El **señor Alcalde-Presidente** se sumó en nombre de la Corporación Municipal a la condena y repulsa por todos los actos de violencia de género, deseando no tener que volver a leer ninguna víctima más en los próximos meses.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 17 de septiembre de dos mil veinticuatro, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)